



**Agencia de viajes y turismo**



**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

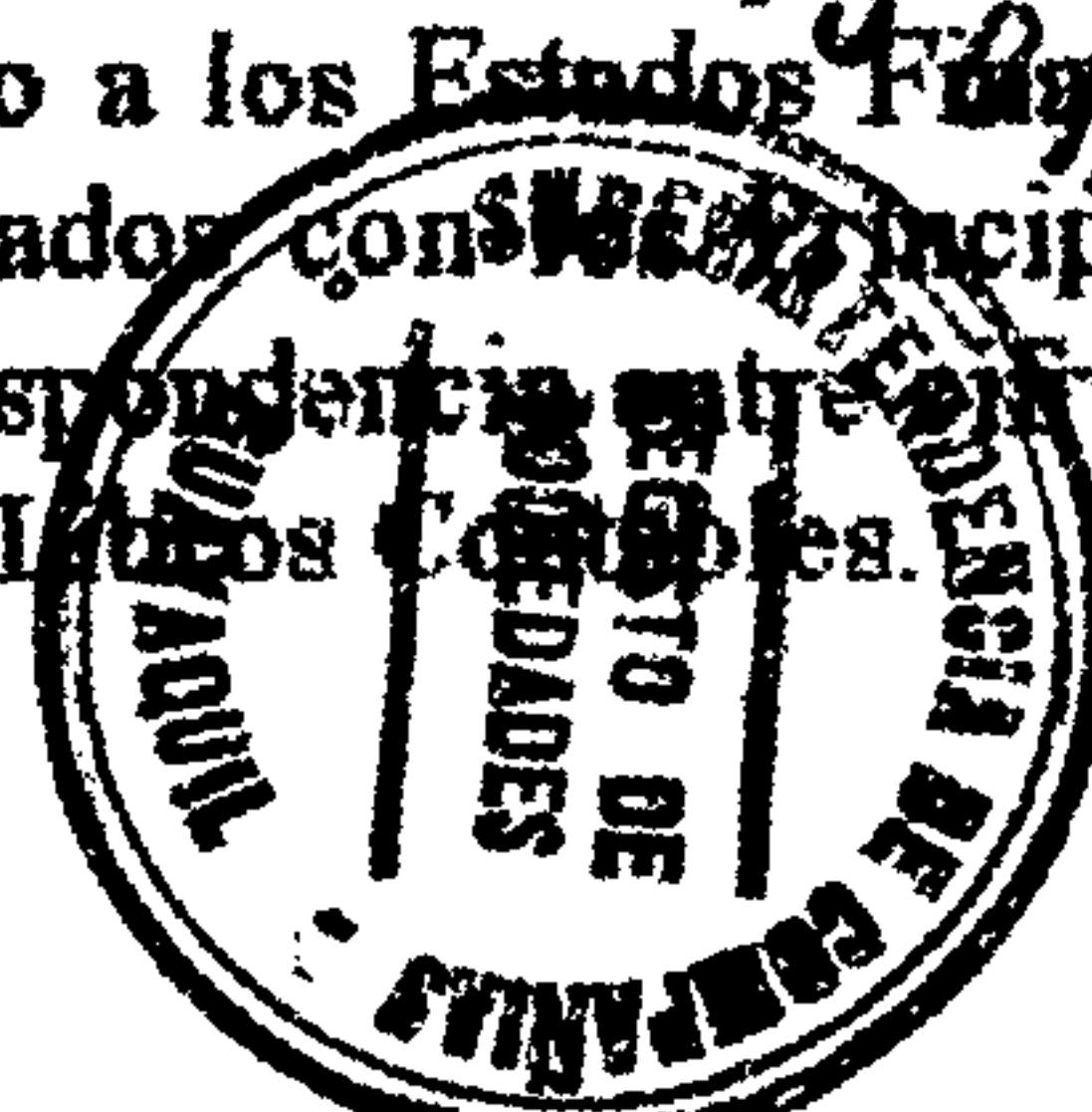
Señores Accionistas de  
DECEARIS S.A. - GEOTOURS  
Ciudad.-

**"PARA DIGITALIZAR"**

De mis Consideraciones:

Cumplio con presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2001 en mi calidad de Comisario de la Compañía, el mismo que se ajusta a lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías vigentes, por lo cual me permito manifestarle lo siguiente:

1. Que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
2. Que la correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Participaciones, Comprobantes y Libros Contables, se manejan y se conservan de conformidad de las disposiciones legales pertinentes.  
Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma como se custodian y conserva los bienes de la empresa.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que realizar respecto de los procedimientos de control interno de la compañía y en cuanto a los Estados Financieros, veo que son confiables toda vez que han sido confeccionados ~~conservados~~ <sup>en principio</sup> ~~en principio~~ Contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre cifras presentadas en los Estados Financieros con las registradas en los Libros Contables.





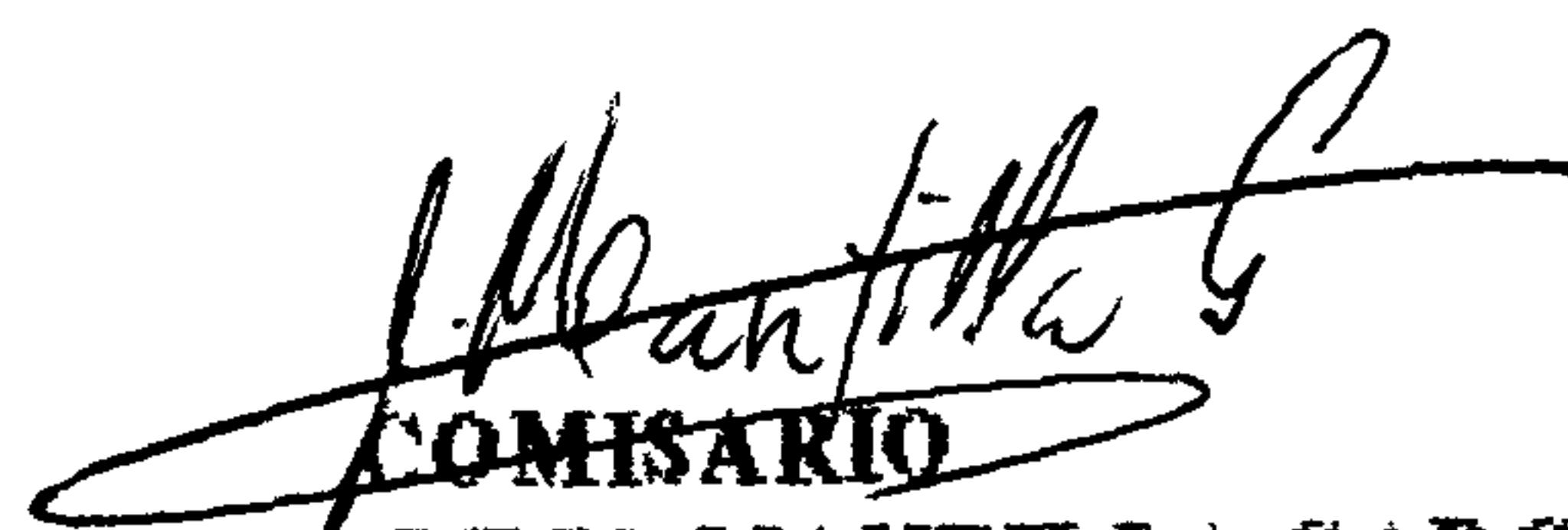
**Aeotours**  
Agencia de viajes y turismo



4. He sido convocado debidamente a la Junta General de Accionistas de la Empresa en los casos que ha sido necesario mi presencia y he asistido a la misma con voz informativa.
5. No tengo propuesta alguna de remoción, denuncia en mi contra, ni de los administradores de la Compañía.

Además dejo constancia que durante el ejercicio económico del 2001 he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la Contabilidad de la Empresa, en las cuales he constatado las cuentas y créditos por cobrar, al igual que los saldos y el manejo de las cuentas sin tener alguna observación que realizar.

"PARA DIGITALIZAR"

  
COMISARIO  
**JULIO MANTILLA GARCIA**

*13 DE MAYO 2002*

